



Manizales, 24 de enero de 2.018

DOCTOR:
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJÍA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 072 de 2.018

A través del presente remito a usted copia de contrato de arrendamiento N° 072 de 2.018, cuyo objeto es: **EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **ANA MARIA CORREA OCAMPO** y del cual usted fue designado como supervisor.

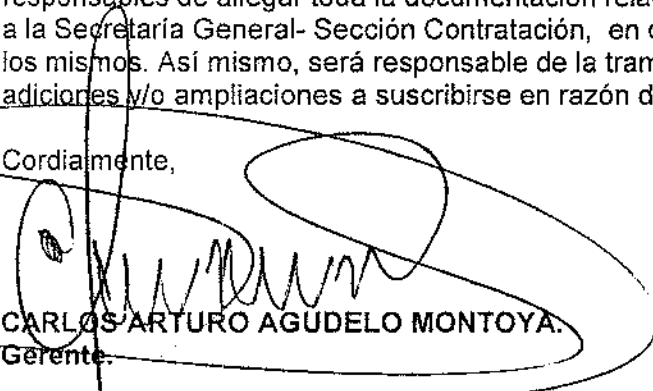
Contratista: **ANA MARIA CORREA OCAMPO**
Dirección: Calle 10 # 6-55 Apto 202
Teléfono: 3113957034

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

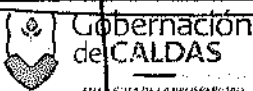
- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.

*Pds. + llyo
24. Enero. 2018*



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

